

EDITORIAL

Nueva junta directiva de la Sociedad Española de Cirugía Torácica-Cardiovascular (SECTCV) 2014-16: «Con más ilusiones que recuerdos»



Sociedad Española de Cirugía Torácica-Cardiovascular (SECTCV) 2014-16 new board of directors: «With more illusions than memories»

José J. Cuenca Castillo

Presidente, Sociedad Española de Cirugía Torácica-Cardiovascular, Madrid, España

«No sobreviven las especies más fuertes, ni las más inteligentes, sino las que mejor se adaptan al cambio».

Charles Darwin.

La primera adaptación ya se ha completado

Tras las elecciones celebradas en la asamblea general de nuestro XXII Congreso Nacional en Santiago de Compostela, el pasado día 20 de junio, ha quedado constituida la nueva junta directiva de nuestra sociedad, para el bienio 2014-16, que tendrá el gran honor de presidir. Su composición, que podéis ver con detalle en las páginas iniciales de esta revista o en nuestra web (www.sectcv.es), refleja a mi entender, los 2 aspectos demográficos más relevantes que están ocurriendo en nuestra Sociedad:

- Un marcado *relevamiento generacional*, manifestado no solo por una importante disminución en la edad media de los componentes de nuestros servicios quirúrgicos, sino además, por la juventud de sus nuevos responsables. La actual, es la junta directiva más joven que ha tenido nuestra Sociedad, y a su vez, la mayoría de sus miembros ocupan cargos o desempeñan funciones de gran responsabilidad.
- Una importante *incorporación de la mujer* en nuestra especialidad, en consonancia con la demografía de la medicina en España, que se traduce en una junta con 3 miembros del sexo femenino, y lo que me parece más relevante, con la elección de la primera mujer que presidirá nuestra Sociedad, en sus casi 50 años de existencia, la Dra. Tomasa Centella, presidenta para el bienio 2016 al 2018.

En nombre de la nueva junta directiva de la Sociedad Española de Cirugía Torácica-Cardiovascular (SECTCV), nuestro más profundo agradecimiento por la confianza que nos habéis otorgado. Es un verdadero honor, al que esperamos corresponder como vuestra actividad y dedicación se merece. Estamos a vuestra entera disposición para cuantas sugerencias, problemas y aclaraciones necesitéis plantear.

Como muy bien resaltaba nuestro anterior presidente, el Dr. Ángel Fernández, en su editorial recientemente publicada en nuestra revista¹, «la necesidad del cambio» ha sido y es el hilo conductor en el plan estratégico de nuestra Sociedad. El primer cambio se ha

producido ya, la nueva junta directiva de la SECTCV es el reflejo de la demografía de sus miembros, de ahí, el título de este editorial, «Con más ilusiones que recuerdos». Es calidad, pero también obligación de esta junta, tener y transmitir ilusión para volver a sentir, a nivel colectivo, el reconocimiento profesional y social que nuestros esfuerzos y dedicación por el paciente se merecen. Pero es cierto que tanto la ilusión como los recuerdos se encuentran en el terreno de los sentimientos, y los cambios precisan conocimiento de la realidad, ideas, acciones, evaluaciones y nuevas ideas.

Consolidación de transformaciones iniciadas

Tras 2 años trabajando en la anterior junta como vicepresidente, es obvio que buena parte de nuestro tiempo debemos dedicarlo a finalizar o consolidar numerosos proyectos en marcha, iniciados o impulsados por las adecuadas decisiones y el excelente trabajo de nuestro anterior presidente, y que podéis conocer en mayor profundidad en su editorial¹. A modo de resumen:

- Reconocimiento del título de especialista en Cirugía Cardiovascular fuera de España.
- Apoyo a la difusión, con una aplicación para dispositivos móviles, y al crecimiento de nuestra revista CRUGÍA CARDIOVASCULAR.
- Apoyo a nuestra página web como herramienta principal de formación, comunicación interna y externa.
- Acreditación de eventos científicos en formación continuada.
- Desarrollo de los acuerdos marco firmados con numerosas instituciones y sociedades, como la Sociedad Española de Cardiología (SEC) o el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC).

Muchas cosas ya cambiaron: adaptaciones pendientes

Todos compartimos que nuestra actividad laboral se desarrolla en un contexto profesional y socioeconómico bastante diferente al de hace 25 años. Casi ninguna entidad, social o económica, mantiene su estructura y organización de entonces, si es que existe. Los cambios se han producido, aunque algunos de ellos no nos gusten, pero no solo no podemos evitarlos sino que debemos adaptar nuestro ejercicio profesional, nuestra formación y por tanto la organización de nuestra sociedad científica a este nuevo contexto.

Cuando presenté mi candidatura a presidente en 2012, realicé una declaración de principios, que se enmarcan en una ilusión por un

Correo electrónico: josecuenca@telefonica.net



Figura 1. Estrategia de la SECTCV.

futuro trabajado, y que contó con vuestro apoyo y que por supuesto mantengo:

- Ser proactivos no reactivos.
- Estar en cualquier lugar donde se puede ejercer influencia: «Estar para opinar. Estar para existir».
- Actitud de que nada es demasiado grande ni demasiado pequeño para asumirlo.

Nuestra Sociedad debe desde la promoción de una excelente formación, siempre abierta a las nuevas necesidades del mercado, favorecer el desarrollo de modelos organizativos en nuestros servicios quirúrgicos, basados en una minuciosa información y en alcanzar criterios de calidad en nuestros procesos asistenciales. Desde este adecuado y correcto conocimiento interno de nuestra actividad, debemos proyectarnos al exterior, profesional, social y de mercado. Es con esta externalización de nuestro conocimiento como especialistas, y no solo de nuestra actividad, con la que debemos buscar nuevas fórmulas de financiación ajustadas y sostenibles en el tiempo, e imprescindibles, para despojar a nuestro congreso nacional bianual del peso económico actual, en el capítulo de ingresos (fig. 1).

Me gustaría resaltar, en este punto, los proyectos a los que, entre otros, esta presidencia dedicará todo su esfuerzo, por considerarlos prioritarios, en el camino de nuestra adaptación:

- Documento de estándares de calidad en Cirugía Cardíaca.
- Registro de actividad basado en pacientes.
- Acreditación de servicios quirúrgicos.
- Presencia activa en redes sociales.
- Patrocinio de páginas web y otros servicios online de formación continuada, como herramientas de financiación y formación.

Documento de estándares de calidad y acreditación en Cirugía Cardíaca

En el año 2012, nuestra sociedad, bajo la presidencia y con la dirección del Dr. Miguel Josa elaboró un documento de posicionamiento sobre la definición, organización, actividad, estándares y recomendaciones de nuestra especialidad². Pretendemos que ese documento nos sirva de base para la elaboración, en el último semestre del año, de un documento amplio sobre *Estándares Objetivos de Calidad en Cirugía Cardíaca* (proyecto ECO-CCA), tanto organizativos, como de infraestructuras, dotaciones materiales y de personal, actividad y resultados.

En este momento la SEC está trabajando en el proyecto INCARDIO, que será presentado en su próximo congreso nacional en Santiago

de Compostela en octubre, en el que se establecerán índices de calidad en diferentes procesos asistenciales cardiológicos, algunos quirúrgicos. Aunque en el borrador del proyecto ha participado el Dr. José Luis Pomar, como anterior presidente de la EACTS, hemos solicitado al presidente de la SEC que nuestra junta directiva analice el documento, realice aportaciones, y en su caso, lo suscriba conjuntamente con la SEC, la ESC y la EACTS, propuestas como firmantes. Nuestro documento de estándares objetivos pretende ser más amplio y ambicioso y establecer «nuestra opinión sobre nuestro ámbito profesional».

El siguiente paso, una vez establecidos los estándares objetivos, y tras la elaboración del protocolo pertinente, es que pretendemos que el Comité de Acreditación y Calidad de la SECTCV se convierta en la herramienta, para que, mediante la realización de auditorías in situ, nuestra sociedad científica acredite en términos de calidad a los centros que así lo deseen. La acreditación sería y rigurosa por la sociedad científica, de acuerdo a un protocolo auditado, puede ser la única fórmula de reconocimiento como «servicio de referencia europeo».

Registro de actividad basado en pacientes

La calidad de los datos que hemos conocido tras la publicación del Primer informe del proyecto español de calidad de cirugía cardiovascular del adulto 2013³ ha remarcado la enorme utilidad de, como sociedad científica, disponer de un registro de actividad basado en la información de pacientes individuales, y no de un registro de actividad por procesos. Conocer el perfil preoperatorio de nuestros pacientes es crítico, no solo a la hora del análisis y comparación de los resultados, además nos aporta información del grado de cumplimiento de las guías clínicas de indicación quirúrgica. Esto es información verdaderamente relevante, y nos colocaría en una posición de privilegio en múltiples contextos. Comprendo que es un proyecto muy complejo.

Creo que casi todos nuestros servicios quirúrgicos tienen bases de datos de pacientes, y el cálculo de riesgo preoperatorio es una práctica muy extendida. Desde la sociedad pretendemos, por un lado, buscar el apoyo financiero para el desarrollo de sistemas informáticos que comuniquen nuestras bases de datos. No podemos duplicar trabajo informático. Pero, por otro, lado, los propios servicios debemos ser conscientes de que para la acreditación en calidad de nuestros centros la participación en el registro nacional basado en pacientes será un ítem obligado.

Presencia activa en redes sociales

La agilidad, inmediatez y capacidad de difusión interna y externa de redes como Twitter, la convierten en un mecanismo de comunicación imprescindible. Desde este momento me gustaría animaros a todos los socios a tener una cuenta, en este momento en la red citada, seguir a nuestra sociedad y estar en red con todos los profesionales con los que colaboramos habitualmente: cardiólogos, internistas, anestesiistas, intensivistas, enfermería... De esta forma, podremos difundir de una forma muy eficiente y rápida los mensajes que consideremos oportunos. Solo si estamos de forma activa en las redes sociales existiremos.

Patrocinio de páginas web y otros servicios online de formación continuada como herramientas de financiación y formación

En los últimos tiempos se está produciendo un profundo cambio en la metodología de marketing de la industria. El desarrollo de diversos servicios online les proporciona presencia en la red, rápidas actualizaciones y un nivel de difusión, impensable con los cursos presenciales, y a un coste muy inferior. La diferencia cualitativa entre publicidad aislada o información clínica, relevante para

los profesionales, se la podemos dar con el patrocinio y/o participación en la elaboración de estos servicios online. Buena parte del ahorro de las actividades presenciales debemos intentar revertirlo en la financiación de quien posee el conocimiento, es decir, nuestra sociedad científica.

Una muestra del nuevo contexto profesional

Todos vosotros habéis recibido una carta por correo electrónico (en caso de error por nuestra parte la podéis leer en nuestra página web <http://www.sectcv.es> como comunicado del presidente) en la que os he detallado el contexto y los hechos tras la publicación de la llamada «*mortalidad intrahospitalaria del bypass aortocoronario, analizada por comunidades autónomas*».

Como presidente de la SECTCV quiero aprovechar nuestra revista para dejar constancia definitiva y duradera de nuestra posición, que ha sido comunicada por correo electrónico a la secretaría general de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dña Pilar Farjas Abadía:

1. El compromiso absoluto e ineludible de nuestra Sociedad, por la mejora continua en la calidad asistencial, y que para esto, el conocimiento, análisis y difusión de los resultados asistenciales es un aspecto básico.
2. El análisis de los resultados asistenciales en procedimientos de cirugía cardíaca debe de partir desde nuestra sociedad, y en colaboración con otras sociedades si así fuera el interés de estas. No existe posibilidad alguna de aceptar el control unilateral de la

calidad de nuestra actividad por parte de otras entidades científicas, políticas o sociales, por cuanto se podría caer en el error de la difusión de datos no reales ni contrastados por parte de nuestra Sociedad.

3. El análisis de la mortalidad intrahospitalaria en cirugía cardíaca debe realizarse sobre procedimientos técnicamente homogéneos, que sean habitualmente analizados a nivel nacional e internacional, para tener un marco de referencia, y contar con una referencia del riesgo preoperatorio de los pacientes (escalas Euroscore).
4. Los análisis no rigurosos de mortalidad tras un procedimiento quirúrgico y su difusión, lejos de ayudar a la mejora de la calidad asistencial, pueden poner en compromiso el tratamiento más adecuado para pacientes de alto riesgo, optando por no tratar o utilizando alternativas terapéuticas menos eficaces.

Nuestra Sociedad científica es de todos y cada uno de nosotros, con las aportaciones de todos, la haremos más fuerte y rica. La ilusión es multidireccional y se contagia. Convirtámosla en una epidemia.

Bibliografía

1. Fernández AL. La necesidad del cambio. Balance del bienio 2012-14. Cir Cardiov. 2014;21:67–70. Esp Cong.
2. Josa M, Cañas A, Centella T, Contreras JM, Cortina JM, Cuenca JJ, et al. Cirugía cardiovascular, definición, organización, actividad, estándares y recomendaciones. Cir Cardiov. 2012;19:15–38.
3. Josa M, Mestres C, Cortina JM, Pereda D, Walton PK, Kinsman R. Primer informe del proyecto español de calidad de cirugía cardiovascular del adulto 2013. Oxfordshire: Dendrite Clinical System Ltd; 2013. ISBN 978-84-9926-504-9.



BIO MED



unidix

Especialistas en cirugía cardiovascular

desde 1977 al cuidado de tu salud



91 803 28 02



info@biomed.es

